

trado de la Nación, en el que indudablemente seguirá otro período constitucional.

Proponémos, pues, hacer una reseña ligera de los acontecimientos más importantes en que ha tomado parte activa como hombre público, suprimiendo, en cuanto nos sea posible, apreciaciones propias para que sean hechas por los lectores de este trabajo.

De buena gana quisiéramos apuntar cierta clase de actos que ha dejado de ejecutar nuestro biografiado, porque esto sería una positiva alabanza de su conducta, ya que la maledicencia y la envidia, en torpe consorcio, le han atribuído muchos del todo inverosímiles, ajenos á su carácter noble, pero contrariaríamos el propósito á que antes nos hemos referido de no hacer apreciaciones sobre los principales rasgos de su fisonomía moral.

Entraremos de lleno al desempeño de nuestra tarea, advirtiendo que todos los datos corrientes en el curso de esta narración, se han obtenido de fuentes fidedignas, como sacados de archivos oficiales.




---



---

## I

**Nacimiento de D. Ramón Corral.—Sus primeros años.—Sus inclinaciones al estudio.—Su orfandad.—Su traslación á la ciudad de Alamos.**

**P**OR el año de 1854 regenteaba la hacienda de «Las Mercedes,» situada aproximadamente á cuatro kilómetros de distancia de la ciudad de Alamos, cabecera del Distrito del mismo nombre en el Estado de Sonora, un infatigable luchador llamado D. Fulgencio Corral.

Su esposa, D<sup>a</sup> Francisca Verdugo, le dió como primer hijo, el 10 de Enero de ese año, un varón que fué bautizado en la parroquia de la ciudad de Alamos el 21 del mismo mes y año, y á quien pusieron por nombre Ramón.<sup>1</sup>

Como por el mes de Octubre de 1859 se trasladó la familia Corral á la negociación minera de Palmarejo, perteneciente al Estado de Chihuahua, donde residió hasta Marzo del año de 1863, en que D. Fulgencio Corral movió su residencia á la Villa de Chínipas, del mismo Estado, de la que llegó á ser pronto Presidente Municipal, invirtiendo las economías que había realizado en el establecimiento de un negocio mercantil de ropa y abarros.

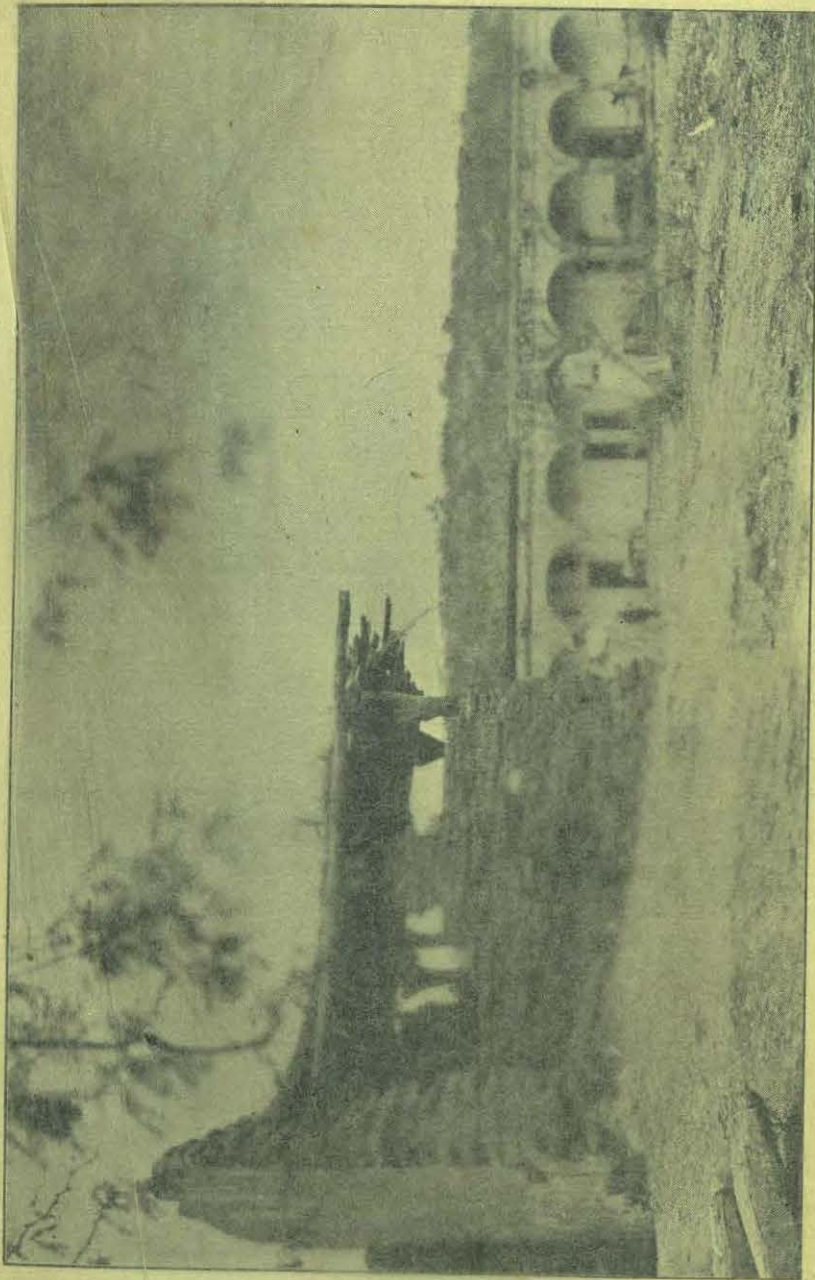
<sup>1</sup> Véase el Núm. 1 del Apéndice.

Por falta de profesores en el mineral de Palmarejo, D. Fulgencio se encargó de ser el mentor de su hijo Ramón, enseñándole las primeras letras; pero al llegar á Chínipas pudo adquirir el niño parte de los conocimientos de instrucción primaria en la Escuela del lugar, no obstante que su padre seguía siendo su maestro más asiduo, en los ratos que le dejaba libre su ocupación de comerciante.

Así corrieron apacibles y dichosos los primeros años en la vida de nuestro biografiado, sin que acontecimiento alguno de importancia le hubiera sucedido durante ellos, digno de mencionarse, cuando la fatalidad le arrancó de una manera trágica al autor de sus días. El 14 de Enero de 1868 murió á consecuencia de un golpe dado por un caballo D. Fulgencio Corral, á los treinta y tres años de edad, dejando sin apoyo á su joven esposa y siete hijos,<sup>1</sup> que no contaban con más sostén en la vida que el que pudiera suministrarles el mayor de ellos, que apenas acababa de cumplir catorce años.

Aquel adolescente, á quien se le presentaba el mundo por completo desconocido, tuvo que convertirse en hombre de la noche á la mañana, para ponerse á la altura de las circunstancias. Según informes conseguidos de personas de la íntima amistad del Sr. Corral, hemos podido llegar á conocimiento de que el joven, mejor dicho, el niño Ramón, desde los primeros días de su orfandad, procuró encontrar la manera de arbitrase recursos con su trabajo, nada productivo á su edad, á fin de ayudar para el sostenimiento de su familia, empleándose de amanuense en el juzgado del lugar y con los que solicitaban sus servicios. Pero en muy poco tiempo se convenció de que le era imposible realizar su objeto en un medio tan estrecho, de tan pocos elementos como

<sup>1</sup> Laura, Alberto, Fulgencio, Mannel, Epifanio y Dolores, además del mayor.



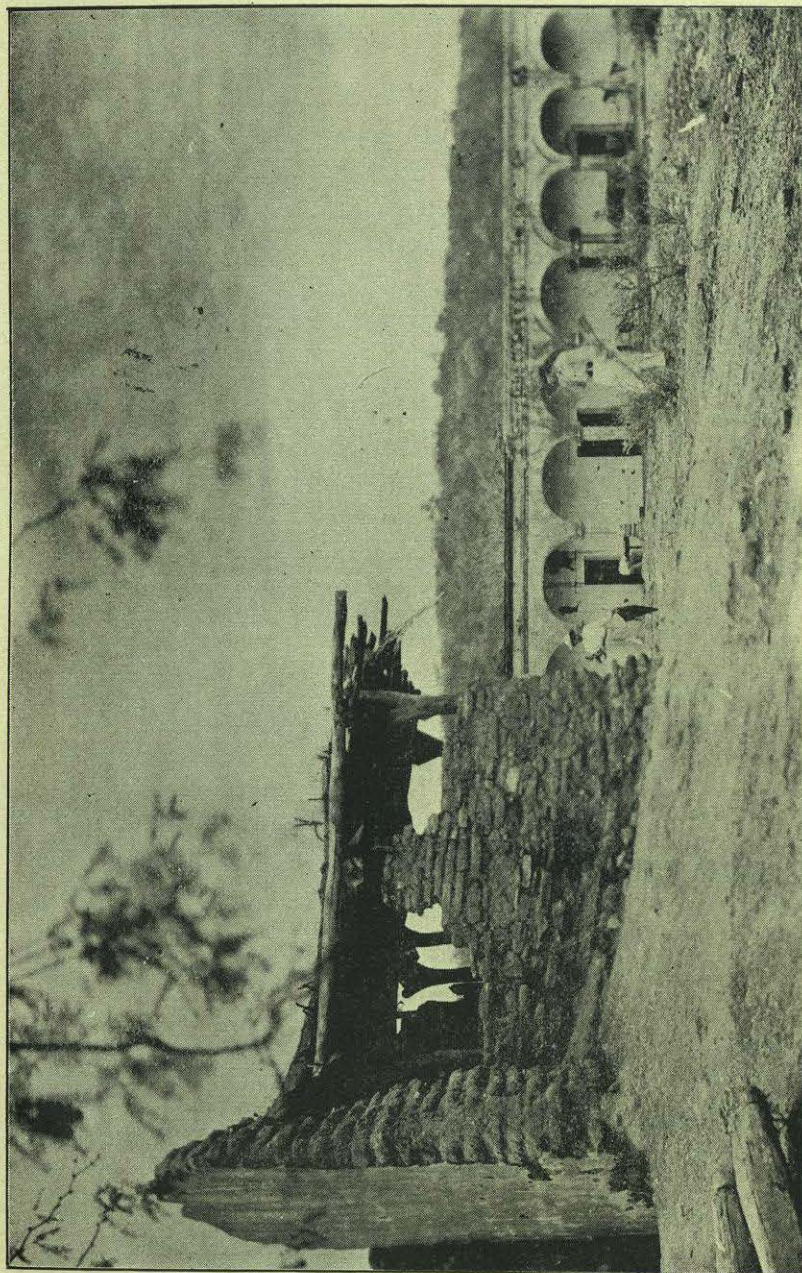
HACIENDA DE "LAS MERCEDES," ESTADO ACTUAL

Por falta de profesores en el mineral de Palmarejo, D. Fulgencio se encargó de ser el mentor de su hijo Ramón, enseñándole las primeras letras; pero al llegar á Chínipas pudo adquirir el niño parte de los conocimientos de instrucción primaria en la Escuela del lugar, no obstante que su padre seguía siendo su maestro más asiduo, en los ratos que le dejaba libre su ocupación de comerciante.

Así corrieron apacibles y dichosos los primeros años en la vida de nuestro biografiado, sin que acontecimiento alguno de importancia le hubiera sucedido durante ellos, digno de mencionarse, cuando la fatalidad le arrancó de una manera trágica al autor de sus días. El 14 de Enero de 1868 murió á consecuencia de un golpe dado por un caballo D. Fulgencio Corral, á los treinta y tres años de edad, dejando sin apoyo á su joven esposa y siete hijos,<sup>1</sup> que no contaban con más sostén en la vida que el que pudiera suministrarles el mayor de ellos, que apenas acababa de cumplir catorce años.

Aquel adolescente, á quien se le presentaba el mundo por completo desconocido, tuvo que convertirse en hombre de la noche á la mañana, para ponerse á la altura de las circunstancias. Según informes conseguidos de personas de la íntima amistad del Sr. Corral, hemos podido llegar á conocimiento de que el joven, mejor dicho, el niño Ramón, desde los primeros días de su orfandad, procuró encontrar la manera de arbitrase recursos con su trabajo, nada productivo á su edad, á fin de ayudar para el sostenimiento de su familia, empleándose de amanuense en el juzgado del lugar y con los que solicitaban sus servicios. Pero en muy poco tiempo se convenció de que le era imposible realizar su objeto en un medio tan estrecho, de tan pocos elementos como

<sup>1</sup> Laura, Alberto, Fulgencio, Mannel, Epifanio y Dolores, además del mayor.



HACIENDA DE "LAS MERCEDES," ESTADO ACTUAL

lo era en aquella época la villa de Chínipas, sin embargo de la cariñosa simpatía con que allí era protegido.

No bien hubo persuadídose de tan triste verdad, con la bendición materna se desprendió del hogar para ir en busca de campo más extenso para sus actividades, trasladándose desde luego á la ciudad de Álamos, donde llegó á principios de Junio de 1868, empleado en el Juzgado de 1.<sup>a</sup> Instancia y con D. Miguel Urrea, una de las personas de más fuerte capital de la ciudad. En un principio este señor lo tuvo ocupado sólo como escribiente; pero al percibir su clara inteligencia, lo acercó más á su lado, dándole el carácter de secretario particular, fomentándole sus inclinaciones al estudio, en el que ocupaba el joven la mayor parte de las horas que le dejaba francas el trabajo.

Allí fué donde comenzó á cultivar su inteligencia con la lectura de buenas obras,<sup>1</sup> desarrollándose á la vez el trato frecuente de la gente culta, que desde tiempo antiguo ha tenido la fortuna de abrigar la ciudad de Álamos.

Las familias pudientes de esa población acostumbraban enviar sus hijos á Europa, Estados Unidos y esta Capital, para hacer carrera.

Es tanto más cierto que la ilustración adquirida por el joven Corral se la debió á sí mismo, cuanto que cuando llegó á la población mencionada, lo hizo con el único fin de trabajar para sostener á su familia, y esto debe tenerse muy presente para poder apreciar uno de los rasgos distintivos del enérgico carácter del Sr. Corral.

Hasta que hubo logrado formarse una posición mediana en aquel lugar, envió por su familia para tenerla á su lado, pues siempre fué amante y cariñoso con ella.

<sup>1</sup> Están de acuerdo todos los contemporáneos del Sr. Corral, en que durante su niñez y primera juventud, lejos de entregarse á las diversiones propias de su edad, se dedicaba con empeño al estudio, y en los ratos de ocio, á oír las conversaciones de la gente formada.

En la ciudad de Álamos pasó el joven Ramón su existencia, hasta la época en que los acontecimientos políticos lo vinieron á sacar de la obscura vida que llevaba. Ahí se relacionó con las personas que más intereses tenían, y, de consiguiente, más se preocupaban de la marcha administrativa y política del Estado.

No es muy difícil seguir el curso que deben haber seguido las ideas del joven Corral, para indagar los motivos de sus posteriores inclinaciones á determinada clase de empresas, en las que después ha realizado su fortuna, así como de sus afecciones políticas, que lo hicieron tomar tan activa parte en la oposición que se hizo al general Pesqueira en los postremos años de su gobierno.

La residencia de su padre en el mineral de Palmarejo, es posible que haya originado cierta clase de observaciones, á las que dió impulso cuando llegó á su mayor edad, para sacar de la industria minera una gran parte de su capital, y el trato diario con las personalidades que en Álamos frecuentaban más asiduamente á Don Miguel Urrea y que con este señor formaban al rededor del gobierno de Pesqueira una atmósfera densa de constante oposición, debió á fuerzas ir su gestionando el ánimo de nuestro hombre.

Nadie conoció mejor que Urrea las energías de su secretario;<sup>1</sup> y por esto mismo, al ver que habían germinado vigorosas en su cerebro las ideas de oposición al gobierno, que en un principio inconscientemente le había inculcado, sabedor de lo que era capaz, á toda conciencia después le desarrollaba su gusto por las luchas políticas, para crearle un enemigo de empuje á la administración.

<sup>1</sup> Hablaba el Sr. Urrea con alguna persona de su intimidad, cuyo nombre no hace al caso, y cogiendo cariñosamente la cabeza de su joven secretario, le decía: «Ud. no puede calcular todo lo que hay dentro de esta cabecita; pero yo le aseguro que pronto le hará honor á su pueblo y á su Estado.»

El campo que era feraz para la semilla depositada, y luego el hábil cultivo del Sr. Urrea, convirtieron pronto, quizá mucho antes de lo deseado, al secretario particular, en un ardiente y fogoso opositor, que habría sido peligroso conservar á su lado; por lo cual, estimulándolo más que nunca en sus aficiones, lo quitó del empleo á fines de 1871, cuando no cumplía aún dieciocho años, recompensándolo con una suma, que el Sr. Corral empleó en adquirir un taller de imprenta, en el que comenzó á editar «La Voz de Álamos,» en su primera época.<sup>1</sup>

Hasta el año de 1873 fué cuando los habitantes de Sonora, cansados del interminable gobierno del patriota general Pesqueira, quisieron sacudirlo, acudiendo al argumento decisivo de la rebelión, la que en un principio quedó sofocada y no prosperó sino hasta que fué apoyada por el centro, en tiempos del Presidente Lerdo de Tejada.<sup>2</sup>

No cabe aquí hacer la historia de los últimos años del gobierno del general Pesqueira; pero es indispensable siquiera tener una idea superficial de la situación en que se hallaba entonces Sonora, para poder apreciar el escenario donde comenzó á figurar el héroe de estos apuntes.

<sup>1</sup> Durante las persecuciones de que fué objeto Don Ramón Corral, el Sr. Urrea se esforzaba en alejarlo de Sonora, suplicándole se radicara en Chihuahua, para lo cual le ofrecía todos los recursos que necesitara; pero siempre se negó, porque tenía los ojos fijos en su tierra.

<sup>2</sup> Para extensos datos sobre esos acontecimientos, nada hay mejor que la Reseña histórica de Sonora, del 56 al 77, escrita por el mismo Sr. Corral, págs. 102 á 126, edición de 1900.

---

---

## II

Rápida reseña de la situación de Sonora, al ingresar  
por primera vez  
Don Ramón Corral en la vida Pública.

**F**ué tan ruda la campaña emprendida por el Gobierno y por el pueblo para arrojar del Estado las huestes intervencionistas, que las fuerzas de todos los habitantes habían quedado exhaustas, al grado de que no había modo de emprender desde el año de 1866, en que terminó el Imperio en Sonora, una persecución activa á las tribus de los apaches, que como verdaderas plagas asolaban los distritos del norte y centro de Sonora. Los habitantes, en lo privado, eran quienes con más eficacia se defendían, sin emprender campaña seria. Pero cuando después de algunas de esas defensas heroicas, que con legítimo orgullo recuerda la tradición, libradas por los pobladores de los campos, lograban algo de reposo los sonorense, se veían hostilizados por las rebeliones de los yaquis y mayos, ó de algunas otras tribus, como los seris.

En tales circunstancias no era posible el fomento de las industrias locales, y las fuentes de riqueza más productivas, ganadería, agricultura, minería y comercio, se hallaban paralizadas cuando no muertas.

El año de 1873, según cálculos hechos á la ligera en la

Sección de Estadística del Gobierno, pues no se había hecho un censo en forma, Sonora contaba con algo más de 100,000 habitantes, siendo los Distritos más poblados Alamos, Hermosillo y Ures, que tenían alrededor de 21,000 habitantes el primero y 18,000 los otros dos; pero las cabeceras de esos distritos, que eran las más populosas del Estado, difícilmente llegarían á 8,000 habitantes, si hemos de dar crédito á las informaciones que nos han proporcionado los supervivientes de aquellos tiempos.

Por datos que encontramos en el número 344 de fecha 4 de Abril de 1873, del periódico oficial del Estado, «La Estrella de Occidente,» sabemos que había en los distritos de Guaymas y Ures apenas 7 escuelas primarias para niños y 3 para niñas, con inscripción de 350 alumnos para las primeras y 97 para las segundas. Total: 412 educandos en toda la inmensa región comprendida en los distritos de Ures y Guaymas, teniendo presente que en el primero de ellos se hallaba la capital del Estado; de modo que en este ramo de la administración había sido imposible al Gobierno hacer cosa apreciable, sin olvidar que esas mismas condiciones conservó la instrucción primaria hasta épocas relativamente recientes.

Como antes hemos dicho, el comercio se hallaba por completo abatido, y el Gobernador Pesqueira, que como patriota pudo figurar en primera línea, como administrador indudablemente no era hombre á la altura de las necesidades, y por tal razón, poco, mejor dicho, nada pudo hacer para dar alientos á ese ramo de la vida de los pueblos. Sus medidas fiscales más redundaban en perjuicio que en beneficio del comercio, pues á pesar de lo abatido que se hallaba, era quizá el único ramo susceptible de tributación productiva.

El comercio era tan exageradamente pobre en esa época, que la mayor parte de las compras al menudeo se hacían

con moneda de cobre del valor de uno, uno y medio y tres centavos. Cuando las transacciones mercantiles pasaban de cierto monto, entonces los comerciantes se valían de vales al portador, por los que á su presentación entregaban mercancías si no tenían numerario. La plata, cuyo valor era muy alto (en 1874 llegó á valer  $51\frac{1}{2}$  peniques la onza), tenía poco curso, siendo relativamente más usado el oro.

El Gobierno mandó acuñar \$50,000 en cobre, especialmente con el objeto de abastecer las urgentes necesidades de moneda que tenían los distritos de Alamos, Guaymas y Sahuaripa; la abundancia repentina de moneda de cobre ocasionada por tal determinación, hizo que se depreciara con exceso, llegando á recibirse con un 50 por 100 de descuento dentro y fuera de los distritos mencionados. Muy pronto los mismos comerciantes encontraron en esta situación de la moneda de cobre un filón riquísimo que explotar. Con facilidad acaparaban en los pueblos retirados la mayor parte de ella, haciendo subir así artificialmente su valor, para entregarla después con premio. Aparte de eso cualquiera circunstancia podía hacerla escasear, como, por ejemplo, el paso de un destacamento de tropas, lo que naturalmente causaba mayor consumo en los artículos de primera necesidad, mayores transacciones, y de consiguiente, mayor necesidad de moneda de cambio.

La minería no podía ser explotada con tranquilidad en los distritos del norte y del centro, por las frecuentes irrupciones vandálicas de los apaches, que tenían en constante zozobra á los mineros, lo mismo que á los agricultores, y por ello es que sólo el distrito de Alamos alcanzó un grado relativo de adelanto en ese ramo, pues allí no llegaban estos salvajes en sus incursiones, aun cuando sus habitantes estaban amenazados con las insurrecciones periódicas de los yaquis y mayos; sin embargo, los temores que éstos últimos

indios inspiraban, no eran de un carácter tan alarmante como los que ocasionaban los apaches.

La agricultura se encontraba en un período de incalculable decadencia. El cereal más fácilmente cultivado era el trigo que produce harina de buena calidad. Pero las lluvias que siempre han sido raras en esa región del país, las distancias largas y los medios de comunicación difíciles, imposibilitaban entonces el desarrollo en grande escala de ese cultivo. Y como la harina excedente era necesario exportarla á Sinaloa, de donde á cambio de ella se traía azúcar y algunos otros artículos de primera necesidad, las dificultades originadas por la falta de comunicaciones se acrecentaban y su cultivo, por ende, no alcanzaba el adelanto que ha obtenido después.

Si á todo ello se añade que el crédito era desconocido en la forma próspera que ahora alcanza en aquella fracción del país, por lo que los pocos productores se hallaban á merced de agiotistas despiadados, y que el principal instrumento de los cambios era la moneda de cobre, porque la de plata, debido á su alto valor, salía del Estado apenas era extraída del suelo, se tendrá una idea de la apremiante situación en que se hallaba Sonora.

Añadido á este malestar económico, el ocasionado por la tirantez de relaciones que había entre gobernantes y gobernados, producía en los últimos un estado de ánimo verdaderamente intolerable.

A resultas de ello comenzaron á emigrar en masa los habitantes, buscando protección á su vida y á sus intereses en el extranjero. Sólo en Marzo de 1873 salieron del distrito de Ures más de 200 personas, para radicarse en Arizona, y más de 100 personas emigraron del distrito de Altar, con la misma dirección. Lo más sensible era que los emigrantes, en su mayoría, si no es que en su totalidad, pertenecían á la

clase más honrada y trabajadora de la población sonoreña. Natural es que esas verdaderas sangrías á la ya anémica población del Estado, determinaran un empeoramiento sobregado de la situación.

En tales condiciones, cualesquiera medidas legislativas del poder tendían á disgustar más á los habitantes, y entre aquellas que más los desagradaban eran las que tenían por objeto arbitrar recursos al Gobierno; por desgracia el sistema hacendario era positivamente primitivo,<sup>1</sup> figurando entre las fuentes principales de ingresos las contribuciones personales extraordinarias. Con esto está dicho hasta qué punto se considerarían los contribuyentes amenazados en sus intereses.

La moneda de cobre que se había mandado acuñar por la suma de \$ 50,000, se había convertido, con sus alzas y bajas inesperadas, en una verdadera calamidad para el comercio; y tratando el Gobierno de remediar ese mal, que parecía asumir una gravedad alarmante, ordenó su amortización con un castigo de 33½ por ciento en plata. Semejante medida, que se suponía fuera salvadora de una mala situación económica, no hizo sino paralizar de una manera repentina las pocas transacciones mercantiles que se verificaban; lo cual sirvió para poner el remate á este malestar insuperable.

Tales motivos fueron, más que otros, los que impulsaron á los habitantes de Sonora para rebelarse contra el Gobierno del general Pesqueira, apoyándose en buenas razones políti-

<sup>1</sup> El Gobernador Pesqueira, empeñado primero en la guerra de tres años, después en la de nuestra segunda independencia y al fin en sofocar las revoluciones contra su gobierno, en realidad no tuvo tiempo para imponer un sistema fiscal: esto por una parte, y, por la otra, que sus necesidades de dinero para el sostenimiento de la guerra las satisfacía en Guaymas, de cuya aduana era verdadero dueño por anuencia del Presidente Juárez, lo hizo abandonar del todo cualquier estudio hacendario. Para completar su presupuesto, expidió una ley de contribución directa ordinaria desde 19 de Enero de 1870, pero que á cada emergencia la hacía extensiva y aplicable á las contribuciones extraordinarias.

cas y mejores argumentos de hecho, á saber: la influencia de los personajes que figuraban en la oposición y el dinero con que los apoyaba el vecindario de Álamos, que fué el opositor más tenaz y resuelto que tuvo el general Pesqueira en los años de 1873 y en los últimos de su dominio en el Estado.

